

FICHA METODOLÓGICA	
TEMÁTICA	Salud Reproductiva y Materno-Infantil
NOMBRE DEL INDICADOR	Tasa Estimada de Embarazos (TEE).
DEFINICIÓN	La TEE es un indicador demográfico que mide la proporción de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) que están embarazadas en un momento determinado.
DESCRIPCIÓN, RELEVANCIA O PERTINENCIA DEL INDICADOR	Este indicador al igual que la Tasa de Fecundidad General (TFG) permite proporcionar información adicional sobre los patrones de fertilidad. Si la TEE es más alta que la TFG, esto podría indicar que hay un número considerable de embarazos que no llegan a término (abortos espontáneos o nacimientos muertos).
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$TEE_z = \frac{B_z^l + B_z^s + A_z}{N_z^{F(15-49)}} \cdot 1000 \quad (1)$ Donde: ➤ TEE_z: Tasa Estimada de Embarazo en la población durante el período de tiempo z. ➤ B_z^l: Representa el número de Hijos Nacidos Vivos de la población en el periodo de tiempo z. ➤ B_z^s: Representa el número de Hijos Nacidos Muertos de la población en el periodo de tiempo z. ➤ A_z: Representa el número de abortos registrados en la población durante el período de tiempo z. ➤ $N_z^{F(15-49)}$: Representa el número de Mujeres en Edad Fértil en la población durante el período de tiempo z.	
DEFINICIÓN DE VARIABLES RELACIONADAS	
Hijos Nacidos Vivos: Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, los Hijos Nacidos Vivos son el resultado de la expulsión o extracción completa de un producto de la concepción del cuerpo de la madre, cualquiera que haya sido la duración del embarazo; que después de la separación respire o muestre cualquier otro signo de vida, como el latido del corazón, la pulsación del cordón umbilical o el movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo. Defunción fetal: Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá, la defunción fetal es la muerte ocurrida con anterioridad a la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre de un producto de la concepción, cualquiera que haya sido la duración del embarazo; la defunción se señala por el hecho de que, después de la separación, el feto no respira ni muestra ningún otro signo de vida, como el latido del corazón, la pulsación del cordón umbilical o el movimiento efectivo de músculos voluntarios. Aborto inducido: Interrupción voluntaria del embarazo antes de que el feto sea viable, es decir, antes de que pueda sobrevivir fuera del útero materno. Se puede realizar mediante diferentes métodos, como: métodos quirúrgicos y métodos médicos (Casey, 2023). Mujeres en Edad Fértil: Las mujeres en edad fértil (MEF) se encuentran en el rango de edad en el que pueden quedar embarazadas de forma natural. Este rango generalmente se define entre los 15 y los 49 años (Ministerio de Salud y Deportes, 2014).	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
La TEE se calcula dividiendo la sumatoria del número de hijos nacidos muertos, el número de hijos nacidos vivos y los abortos inducidos ocurridos por cada 1,000 mujeres en edad fértil en un período de tiempo determinado, generalmente un año.	

ALCANCE Y LIMITACIONES TÉCNICAS	
Alcance: El indicador permite analizar la estructura demográfica en diferentes niveles geográficos, incluyendo departamentos, municipios y provincias. Limitaciones: Una de las principales limitaciones del indicador es que los datos utilizados para su cálculo se basan en proyecciones de población, lo que puede introducir errores si las estimaciones no son precisas o si no reflejan cambios recientes en la dinámica demográfica, como migraciones o cambios en las tasas de natalidad y mortalidad. Además, la calidad de los datos puede variar según la metodología y fuente, lo que puede afectar la fiabilidad del indicador.	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Número de embarazos por cada 1,000 Mujeres en Edad Fértil (15-49 años) por año.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Nota: Al evaluar este indicador, es fundamental considerar que la categorización de lo que se considera alto, bajo o moderado depende del tamaño del país o región, así como de su contexto económico, social y demográfico. Por lo tanto, los umbrales que determinan si un valor se considera alto, bajo o moderado pueden variar ampliamente de un país a otro, haciendo necesario un enfoque contextualizado que tome en cuenta las particularidades de cada situación. ➤ TEE baja: menor a 50 de embarazos por cada 1,000 Mujeres en Edad Fértil. ➤ TEE moderada: entre 50 y 100 de embarazos por cada 1,000 Mujeres en Edad Fértil. ➤ TEE alta: mayor a 100 de embarazos por cada 1,000 Mujeres en Edad Fértil.
FUENTE DE DATOS	Metodología de cálculo: The University of Kansas. (s.f.). <i>Caja de Herramientas Comunitarias</i>. Revisar aquí. Fuente de datos: Las proyecciones de datos para el período 2005-2011 se basan en el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2001. De 2012 a 2023, las proyecciones se fundamentan en estimaciones poblacionales de la Revisión 2020. Para el caso de 2024 en adelante, corresponden a la Revisión 2025. La Revisión 2020 se actualizó en base a información de fecundidad y mortalidad provista por la Encuesta de Demografía y Salud 2016 e información de registros administrativos a nivel municipal con lo cual se logró actualizar últimos cambios en la dinámica y estructura poblacional. Fuente publicadora: Sistema Nacional de Información en Salud - Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE), Ministerio de Salud y Deportes (MSyD) e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O DE LAS VARIABLES	Anual.
DISPONIBILIDAD DE DATOS	2005-2025.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Geográfico: Nacional y departamental. General: - Otros ámbitos: -
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	14 de Julio de 2026.